

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE MATUTE

Nombramiento de Vicepresidente de Comisión Gestora

II.A.16

Por resolución de esta Presidencia de fecha 28 de enero de 1988 y en virtud de las funciones atribuidas a las Comisiones Gestoras en el Real Decreto 707/1982, de 2 de abril, se ha nombrado

Primer Teniente de Alcalde: D. Heliodoro Lozano Hernández.

Segundo Teniente de Alcalde: D. Ernesto Torres de Pablo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Matute, 29 de enero de 1988.— El Presidente de la Comisión Gestora.

B. Oposiciones y Concursos

AYUNTAMIENTO DE HARO

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas convocadas para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Policías Municipales

II.B.43

Vista la convocatoria para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Policías Municipales de este Ayuntamiento, aprobada por el Pleno de esta Corporación con fecha 26 de noviembre de 1987 y publicada en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha 9 de enero de 1988 y Boletín Oficial del Estado de 4 de febrero de 1988.

Vistas las instancias y la documentación presentada, por la presente,

HE RESUELTO

1º.— Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, que es la siguiente:

ASPIRANTES ADMITIDOS

- 1.— Barrasa Murillo, Juan Carlos.
- 2.— Bastida Cubillas, José Angel
- 3.— Cámara Espiga, José Angel
- 4.— Díaz Fernández Leopoldo
- 5.— Díez Sáiz, Castor
- 6.— García Fonseca, José Luis
- 7.— García García, Félix
- 8.— Guemes Olarte, Pedro María
- 9.— Hernández Alvarez, Carlos
- 10.— Izquierdo González, Francisco Javier
- 11.— Labarga Martínez, Juan F.
- 12.— Orive Beltrán, Jesús M^a
- 13.— Pinedo Campino, Raúl
- 14.— Prieto Barahona, Sonia
- 15.— Utrilla Vela, Vicente
- 16.— Vázquez Martínez, Ignacio Manuel

ASPIRANTES EXCLUIDOS

- 1.— Calzado Santos, José Manuel, por exceder de la edad establecida.
- 2.— García López Félix, por no acreditar el pago de los derechos de examen.
- 3.— Gómez Martínez, José María, por no manifestar si cumple los requisitos exigidos en la convocatoria y comprometerse a prestar juramento o promesa en los términos establecidos por la legislación vigente.
- 4.— Izquierdo Pérez, Angel, por exceder de la edad establecida.
- 5.— Martínez García, José, por no acreditar el pago de los derechos de examen.

2º.— Publicar la presente resolución mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial de La Rioja y Tablón de Edictos del Ayuntamiento, haciendo constar que la lista certificada se encuentra expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

3º.— Conceder un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de este anuncio para que los aspirantes excluidos subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos, con apercibimiento de que, si así no lo hiciesen, se archivará sin más trámite. Transcurrido este plazo, será aprobada la lista definitiva que será asimismo publicada en el Boletín Oficial de La Rioja.

4º.— Determinar que el primer ejercicio de la oposición (pruebas físicas) sea celebrado en el Polideportivo del Instituto de Formación

Profesional de esta ciudad el día 18 de abril de 1988, a las 9,30 horas.

En Haro, a 8 de marzo de 1988.— El Alcalde.— Ante mí, el Secretario.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas convocadas para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de la Administración General

II.B.44

Vista la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de la Administración General, aprobada por el Pleno de esta Corporación con fecha 26 de noviembre de 1987 y publicada en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha 9 de enero de 1988 y Boletín Oficial del Estado de 4 de febrero de 1988.

Vistas las instancias y documentación presentadas, por la presente,

HE RESUELTO

1º.— Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, que es la siguiente:

ASPIRANTES ADMITIDOS

- 1.— Acha Puga, M^a Isabel
- 2.— Alonso Manzanares, Susana
- 3.— Bernal Martínez, Ana
- 4.— Cantabrana Plaza, Amparo
- 5.— Colomo de Granda, M^a de las Mercedes
- 6.— Ganzaraín Otegui, Alejandro
- 7.— Gato Peñafiel, Almudena
- 8.— González Serna, Mercedes
- 9.— Iglesias Martínez, Roberto
- 10.— Lezana Revuelta, Ana M^a
- 11.— López Davalillo López, Ana
- 12.— López Davalillo Porres, Resurrección
- 13.— Madrigal Nieto, Rosa María
- 14.— Martínez Martínez, Nuria
- 15.— Mendoza González, M^a Isabel
- 16.— Olarte Arce, Isabel
- 17.— Palacios Campo, Raquel
- 18.— Pérez Arnáez, Lourdes
- 19.— Pernia Cengotitabengoa, Amaya
- 20.— Ramírez Terrazas, Rafael
- 21.— Rico Pastrana, María José
- 22.— Ruiz Maeso, María Cristina
- 23.— Salinas Sáez, María José
- 24.— Tobia Calvo, Ignacio
- 25.— Uriarte Fernández de Pinedo, Ana Rosa

ASPIRANTE EXCLUIDOS

Ninguno

2º.— Publicar la presente resolución mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial de La Rioja y Tablón de Edictos del Ayuntamiento, haciendo constar que la lista certificada se encuentra expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

3º.— Determinar que el primer ejercicio escrito de carácter general de la oposición sea celebrado en el Centro Municipal de Cultura, Plaza Monseñor Florentino Rodríguez, s/n, de esta ciudad, el día 9 de mayo de 1988, a las 9,30 horas.

En Haro, a 3 de marzo de 1988.— El Alcalde.— Ante mí, el Secretario.